

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Badajoz a las 10 de la mañana.
Año anticipado 16.
Número suelto, 5 céntimos.
Anuncios, a razón de 25 céntimos por línea y día.
Año anticipado 16.

POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

NO. XI. SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1902. NUM. 3.105

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ

Si quiereis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella".
Se sirven por ferro-carril en gran velocidad los pedidos desde un kilogramo en adelante.
Es el de más aroma, de más color y de mejor sabor que se conoce.
Depósito general:
Almacén de D. José Gómez Tejedor
Muñoz Torrero, núms. 13 y 15.
BADAJOZ

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos de desear operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 7 al 17 de Diciembre; hospedándose en el HOTEL PARIS.

Ecos políticos

Logró al fin el Sr. Romero Robledo producir, con la segunda parte de su discurso, el efecto que se proponía. La sesión de anteaer en la Cámara popular es de las que dejarán memoria por el tumulto que ocasionaron las imprecaciones de unos y los aplausos frenéticos de otros. Las declaraciones de Romero Robledo debieron ser algo parecido a una bomba explosiva lanzada en medio del Congreso. La detonación sembró el espanto en las filas de la mayoría de donde salieron, ayes lastimeros y gritos de dolor. Suárez Inclán, Montilla y Rodríguez, las víctimas de la crisis, son los que sintieron más intensamente los efectos de la bomba parlamentaria.
El tumulto adquirió proporciones alarmantes cuando el Sr. Maura intervinó en el debate, insistiendo en su afirmación de que existen inmoralidades en todos los Ministerios. No fue posible restablecer el orden más que cubriéndose el Presidente y levantando la sesión.
Ya se ve que el invierno parlamentario se presenta crudo y amenazador para el Gobierno y especialmente para su jefe el Sr. Sagasta, según la predicción del tiempo político que le hizo el Sr. Romero Robledo al despedirse del Presidente del Consejo después de la última conferencia en que se rompieron definitivamente las famosas negociaciones.
Y que sacará en limpio el país de estos tumultuosos debates? La exaltación de las pasiones y la ruptura de la armonía entre los partidos gubernamentales nos traerán funestas consecuencias para el régimen parlamentario, esterilizará la labor legislativa y consumirá hombres, partidos y Gobiernos sin beneficio alguno para la patria.
Serenamente pensando, hay que deplorar tal estado de cosas producido por la tenacidad con que en Es-

La política en Cas uera.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi bondadoso amigo: De la suya y algo más me menester para poner las cosas en su punto y acabar una polémica, harto insignificante por ser mía; pero que no deja de tener importancia en un país en el que, quienes, a sus mecas, todos somos conocidos y habremos de ser juzgados.
Si yo enmudeciera hoy, ante la última misericordiosa agresión de su corresponsal en esta, podría sospechar que, en mi deseo de aparecer personaje de los que por acá se usan, me había atribuido falsamente sucesos y actos en los que no he intervenido. Mas, como no soy impostor, ni secretario de la falacia, corrimos de obligación no dejar desamparados mis fueros, para que no prevalezca el artificio.

Cuando se ha tratado de mi conveniencia, siempre me he quedado quieto. Cuando se ha litigado el común interés, siempre he caminado a la vanguardia. Y mi escasa inteligencia y mi voluntad firmísima han estado constantemente al servicio de la política. Yo no he conocido la diligencia para mi provecho, ni he necesitado el acicate para el ageno. Mi deber particular y mis deberes, como modesto hombre público, han vivido por lo general divorciados; y en este antagonismo, si en más de una ocasión no he arrojado el puñal desde los muros de Tarifa, he sabido resistir, cuando menos, el hatador arrollado de la concupiscencia y el egoísmo.

No esperaba yo que el corresponsal avisado, que así se informa de lo que a sus fines caudra para sembrar mi proceder, pretendiendo dar relieve a lo que puede serme desfavorable en el terreno en que contendemos; omitiera con tanta sinrazón como injusticia, todo lo demás que contribuir pudiese a que se formara de mí, idea cabal y exacta.

El que disiente de buena fe y con sinceridad absoluta, no ha de detenerse en el periplo para juzgar del mérito artístico de una joya arquitectónica. Debe penetrar en el templo; y allí, en presencia del arquitrabe que sostiene la cúpula, rato lanzado por el ingenio del hombre a la ley de la gravitación; del basamento, que sirve de pedestal a la dórica columna, gentil como las palmeras de Efrain; del encaje que afligiera el chapitel calado que más bien parece delicada blonda de Bruselas, que cincelado de buril experto; de la ojival ventana que filtra la luz como en eternal crepúsculo, buscando en la penumbra el misterio de lo ignoto; del ábside gallardo que separa el altar de la central nave, cual si se complaciera en enseñar al pecador que lo espiritual empieza en un *mis alii* que no le es dado investigar siquiera; es en donde puede emitir un juicio severo y concienzudo, acerca de las bellezas o defectos que encierra la obra que se analiza.

Todo otro empeño denancia, o torpeza o malicia. Y como yo no estimo al corresponsal capaz de esta, ni veo de aquella; de ahí es que me vea obligado a recusar por parcial y apasionado su último testimonio.

De *monserga*, nada menos, califica mi adversario, la serie de reflexiones, pensamientos y citas históricas con que procuro salpicar mi anterior artículo, en defensa de la tesis que vengo sustentando. Nunca tuve al corresponsal anónimo por hombre de superior cultura; pero sí, con la bastante para entenderme en toda sazón y lugar. Por lo visto, me he equivocado de medio a medio; y vive, Dios! que lo siento por él, un tan buen amigo y excelente persona.

En lo sucesivo, si la controversia prosigue, veré de enmendar mi yerro y buscar el nivel de la inteligencia del corresponsal aludido, empleando para con él un estilo *mondo y llano*, como dice el malogrado Serra en una de sus más valiosas perlas literarias. De esta guisa, no le daré pretexto para que califique otra vez de *monserga*, lo que yo esperaba mereciese sus sinceros plácemes.

Pero, ¿se ha fijado bien el corresponsal en el significado del sustantivo en cuestión? Creo que no. A juzgar por la *impropiedad* que ha cometido al usarlo.

Según el Diccionario de la Academia es *monserga*, el lenguaje *confuso y embrollado*. Y yo no acierto a comprender que ni mis citas históricas, ni mis pensamientos filosóficos, ni mis meditaciones reflexivas, merezcan aquel calificativo a ningún hombre que se precie de regularmente ilustrado, en cuyo número he contado siempre al comunicante de Castuera.

Afirmé ayer, como afirmo hoy y afirmaré mañana, que los Sres. Sagasta y Daza me encomendaron la tarea de fundar en Puebla de Alcocer el partido liberal dinástico.
Ciertamente, no conservo la carta del primero, en que se me confiaba aquella para mí tan honrosa misión. El tiempo y

mi indolencia la han destruido. Pero, no importa. Yo juro por mi honor, que es verdad; y con ello basta. Si, a pesar de esta solemne declaración mía, sigue negándolo el corresponsal, nada empece. El único censor de mis dichos y de mis obras, es mi propia conciencia; y ésta sabe que yo no miento.

Deinadado bien conozco, que aquel venerable anciano no ha de desatender sus deberes, ineludibles de gobierno, para descender hasta mí y encapar la cita que le he hecho. Está él tan alto y yo tan bajo que fuera en mí, inmensidad suprema el pretenderle! sin embargo, si en alguna ocasión, le fuere otorgado a mí, contrariante el enviable honor de acercarse respetuosamente al eximio jefe del partido fusionista; y se atreviese a hablarme de estas cosas, (casos, acaso, aprendería que mi humilde nombre, no es en aquella casa el de un simple conocido, sino el de un antiguo y modesto fusionario de Gobernación que, influyó a sus órdenes, he sido allí por las solicitudes, de un afecto acrisolado en la desgracia y en premio a la lealtad y decisión con que siempre ayudé al Sr. Sagasta en su brillante carrera política, mi honrado y amado padre, don Manuel de los Rios.

Por lo que se relaciona con el partido liberal en Herrera, me refirió solemnemente, en cuanto afirmé acerca de este extremo en mi anterior comunicado. Yo conocí al Sr. Fernández Blanco, en 1834; y desde entonces, afiliado a su bandera consagré todo mi esfuerzo, débil por ser mío, toda mi voluntad, grande porque siempre le he sido, al mejoramiento y consolidación de sus intereses políticos en aquella parte del distrito.

Por cierto que esto evoca en mi memoria el recuerdo de una *anecdota* original y curiosa y que demuestra que mucho antes del 88 me honraba ya con la amistad y la confianza de D. Mariano García, una de las representaciones más prestigiosas y legítimas en aquel país, del partido fusionista.

Corría, a la sazón, el mes de Julio de 1835. Yo vivía en Puebla de Alcocer, distante de Talarrubias tan pocos kilómetros que, a pesar de mi paso lento y medurado, los he recorrido a pie en innumerables ocasiones. En la mañana de aquel día había recibido un recado del referido D. Mariano, para que fuera a verle con urgencia. Efectivamente, después de comer y a despecho del calor tropical que se dejaba sentir en aquel camino, tan resé de incómodo polvo, como desprovisto de sombra y de frescura, me dirigí, en cumplimiento de mi deber, y como a las tres de la tarde, a la inmediata villa. Llegué a Talarrubias, y ¡genal! no sería mi asombro y mi desconsuelo, cuando al intentar poner la planta en la primera calle, me encuentro detenido por un agente de la autoridad que me cierra el paso, intimándome la orden de volverme atrás, puesto que el pueblo, estaba *acordado*, por temor a la epidemia del Gángren, que a la sazón se cebaba en la importante ciudad de Don Benito; y no era cosa de que yo pudiera llevar la intranquilidad, cuando no la infección, a aquel pequeño vecindario!!

Inútiles fueron mis súplicas; estériles, mis insinuaciones; baldías, mis advertencias; contraproducentes, mis protestas y amenazas. Todo en vano. Aquel hombre era un *magyar* y por lo *incorruptible* mereció el *apoteosis*.

Ya desesperado y a punto de volverme a Puebla, dispuso la casualidad que acertara a pasar por aquellas inmediaciones uno de mis conocidos, y éste me sirvió para hacer llegar hasta el Sr. García la noticia de lo ocurrido y de que yo quedaba aguardándolo en el *real de cruz* que se extendía por las cercanías de la ermita de San Roque.

A la sombra refrigerante de una hacienda se tendió mi humanidad, esperando la llegada del ilustre anciano. Y aquí entra la segunda sorpresa. Y cuando estaba a punto de extinguirse la luz crepuscular y empezaban las estrellas a parpadear en el azul firmamento, recibí, no, la visita que con tanto gusto como anhelo aguardaba; sino una sencilla misiva en la que el respetable D. Mariano excusaba su salida por temor a que le pusieran después al regreso dificultades y obstáculos los encargados del *blaqueo* de Talarrubias.

Esto me sucedió por aquel entonces, y pásceme recordar, que el portador de la carta en cuestión, lo fue un sobrino de mi entrañable y leal amigo D. Francisco Romero, dignísimo secretario desde hace bastantes años del Ayuntamiento de la mencionada villa.

Aduzco este hecho en comprobación de que mucho antes del 88, *danzaba* yo en la política fusionista de Herrera del Duque, yendo y viniendo de un lado para otro, con toda diligencia y celo.

Muchísimo antes de dicha época, y en mi calidad de *abogado asesor* del Juez municipal a la sazón de aquella *cabeza de partido*, Sr. Bañuelos, di por terminados, si mi memoria no me es infiel, sin procesamiento, por estimarlo así de justicia, varios sumarios *esencialmente políticos*, re-

cordando entre otros el que se sustanció entre el tantas veces aludido D. Mariano García y que en los *fastos* judiciales de aquel país se conoce con el nombre de *causa de los estércores*; y el que lo promovió contra el mismísimo Ayuntamiento de Herrera del Duque.

Digase ahora si yo habí o no prestado servicios al partido liberal con anterioridad al tiempo que señala en su carta el olvidado ó mal informado corresponsal de Castuera.

Y por si lo apuntado dejase lugar a la duda, el azar me ha provisto de un elemento irrecusable, eficaz y fidedigno. Entre las páginas de uno de esos libros de *contabilidad* que se hojean muy de tarde en tarde, me encontré hace cosa de dos años, una prenda, que he conservado a título de objeto de arte y estimación. Se trata de una carta que me fué dirigida en 11 de Marzo de 1836 por las dos más salientes personalidades del fusionismo de Herrera en aquel tiempo D. Mariano García y D. León Platero, ambos por desgracia fallecidos; la autorizan con sus respetables firmas, en unión de la de D. Manuel Priego, que fué sin duda el que *escribió* la epístola y en la actualidad ostenta, a lo que creo, la representación del señor Fernández Blanco, en la mencionada villa.

Esta carta va por *abandono* de la actual; y en ella encontrará el lector testimonio irrefragable de la verdad con que afirmo que, aun cuando *careciera yo de votos*, cosa que nunca me ha preocupado, reuniera en cambio otras condiciones que hicieran *valer* el concurso de mi voluntad en la tarea de ayudar al desenvolvimiento y prosperidad del partido fusionista dentro, como he dicho siempre, de mi insignificancia; mi escasa valía y mi leal afecto.

En la mencionada carta se me requiere para servicios de gran interés para la política, y ante la sencillez y la sinceridad y la confianza que revela, no hay más remedio que convenir en que yo no era un desconocido por el año 88, sino un antiguo amigo de quien se disponía con franqueza para todo aquello que se juzgaba necesario y conveniente. Si yo daba con voluntad lo que tanta, no creo que hubiera derecho a exigirme más. Y esto es lo que siempre he sostenido.

He dicho y repito, que considero de todo punto solventada la deuda de gratitud para con el Sr. Fernández Blanco contraída, por consecuencia de mi nombramiento de Administrador de la *Subalterna* y elección de Diputado provincial.
Presidiendo de que, por lo que llevo expuesto, se ve bien claro, que antes de obtener aquellos cargos, ya venía yo prestando desinteresados servicios a su comunión política en el partido judicial de Herrera; es lo cierto que, desde 1833 en que fijé mi residencia en esta villa hasta 1836 en que me separé del fusionismo, jamás dejé de llenar los cometidos que me fueron impuestos por el Sr. Fernández Blanco, mi jefe entonces; y que no me consideraría tan inútil, desleal y negligente, cuando con la frecuencia que las circunstancias demandaban confiaba a mi discreción y celo, misiones de índole esencialmente política, de esas que honran tanto al que las da, como al que las recibe.

Por lo demás, la pregunta del corresponsal es harto *inocente* para que merezca respuesta. En todos los cargos y aun citándose al cumplimiento del deber *estricto* y a la realización de la justicia *nota*, existen siempre términos hábiles para demostrar el reconocimiento a una persona por las pruebas de afecto, que al que desempeña aquellos cargos, ha prodigado. La reciprocidad en el cariño y el pago de los empeños de gratitud son tan inherentes a mi manera de sentir y *cristalizan* de tal suerte en el fondo de mi alma, que creo puedo *factarme* de que no existe ni un solo amigo mío a quien no corresponda con usura, ni un solo bienhechor a quien no viva profundamente reconocido.

Ni en el libro, ni en el corazón, llevo el *catálogo* de los favores dispensados a mis semejantes. De modo, que ignoro en verdad, si hubo o no algún expediente de los que habla el comunicante. Únicamente recuerdo el conjunto, sin especificar los pormenores. Cumplí mi deber en la Subalterna, cual cumplí mi deber en la Diputación; y como supongo que, sin que fuese obstáculo a la observancia de aquellos, no podrían menos de cruzarse intereses políticos en el desempeño de ambas funciones, afirmo que los tales intereses no saldrían muy mal parados de mis manos pecadoras.

Perfectamente *identificado* con mi cordial y distinguido amigo D. Arturo Daza de Campos, indiscutible candidato a la Diputación a Cortes, en situación propia; no hay entre él y yo ninguna *pastora*. Existe, sí, entre ambos el irrevocable propósito y decidido empeño de satisfacer nobilísima y legítimas aspiraciones en bien del país y de la política gloriosamente simbolizada en el eximio estadista Sr. Silvela, nuestro esclarecido jefe; el D. Arturo, desde la cima a que le llevan sus propios merecimientos; yo, desde el

angosto valle en que se desenvuelven mis pobres iniciativas.

Lo acordado en Badajoz, bajo la presidencia y con la sanción de mi dignísimo jefe en la provincia y particular amigo mío D. Eugenio Silvela, no revela, por lo tanto, ninguna *antinomia*. Antes por el contrario, significa la consagración más solemne y pública de lo aquí resuelto y es el complemento acabadísimo y eficaz de lo que conviene a los intereses generales del partido y a los peculiares de cada pueblo.

Y termino aquí la polémica con que me honró el corresponsal anónimo, a quien agradezco sinceramente las consideraciones y deferencias, que, durante ella, me ha dispensado.

Y rogando a V., Director querido, la inserción de esta carta y la copia de la que le transcribo al final, en su periódico, perdona la *lata* mayúscula que, con tal motivo, le proporciono su affmo. y s. s.

José DOMÍNGUEZ.

Castuera 15 Noviembre 1902.

APÉNDICE

Hay un membrete que dice: Manuel Priego y Cámara, Herrera del Duque. Marzo 11 de 1886.—Sr. D. José Domínguez.—Nuestro querido amigo: con motivo del fallecimiento de Rivas, quedó vacante una de las Escribanías de este Juzgado, y al proveerlo nos encontramos con que la solicita un Abogado a quien la ley dá preferencia, mas como el aspirante nos es muy perjudicial en todos sentidos, teniendo como tenemos seguridad de que quedaría postergado si lo pretendiese usted le interesamos vivamente, como habrá visto por el telegrama que se le ha remitido llamándole, que sacrificando cualesquiera cosa y sin perjuicio de hacer después lo que a todos conviniera, se viniese al momento a Herrera del Duque por Cabeza del Buey, donde debe buscar las caballerías en la casa de D. Miguel Martínez, pues ya dejamos encargado que si V. llegara se las proporcionen sin dilación, no enviándoselas desde aquí, por si de ningún modo pudiera venir: pero, le repetimos, que es muy urgente su presencia en Herrera, y no dudamos de que nos complacerá prestando a todos un servicio importante.—Si no pudiese venir al momento, por tener necesidad de estar ahí algún día más, es preciso que a vuelta de correo nos envíe a Herrera, un escrito pidiendo la plaza en papel de dos pesetas, sin fecha y acompañando testimonio del título, expedido por Notario.—Repetimos a V. que esto es de gran interés y sentiríamos que faltase. Por otra parte están ya para posesionarse los nuevos Ayuntamientos en los pueblos más importantes del Partido y como sabe, hace V. falta, siendo este Ayuntamiento uno de ellos.—El testimonio del título puede prescindir de enviárselo manifestando u ofreciendo en la solicitud acreditar debidamente la cualidad de abogado.—Es indispensable, como le llevamos dicho, que si cuando reciba ésta no ha emprendido la marcha, lo haga al momento por exigirlo así la política nuestra en bien de todos, dirigiéndole ésta confiados en el ofrecimiento que nos hizo al marcharse, de estar a nuestro lado tan luego como le necesitáramos, y que repite también en carta que escribe al amigo Gallego, de que in le incluimos carta.—Véngase sin dilación. Quedan de V. afectísimos amigos s. s. q. b. s. m., Mariano García, León Platero, Manuel Priego.

Es copia de cuya autenticidad respondo.

José DOMÍNGUEZ.



Madrid 21—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 ^o /o perpétuo interior	73'60	"	"
Id. pequeños.	73'75	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	73'75	"	"
5 ^o /o amortizable	93'65	"	20'45
Id. pequeños.	93'50	0'80	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 ^o /o	102'10	"	"
Id. al 4 ^o /o	100'25	"	0'05
Banco de España	487'00	"	0'60
Banco Hispano americano	151'25	1'25	"
Tabacos.	409'50	"	"
CAMBIOS.			
París.—Frances.	35'20	"	"
Londres.—Libras	33'96	0'04	"
Exterior español en París.	84'60	"	"

Mercado de cerdos.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 21—18'15.

El precio corriente en el mercado de cerdo de esta capital es de 1'70 pesetas el kilogramo.

ALMODÓBAR.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Escándalo en el Congreso

Madrid 21—19'45.
» 21—19'45.
» 21—23'10.
» 21—23'45.

Concurrencia.—El asunto del Monte Ortigüela.—Gasset y Suárez Inclán.—Aplausos y felicitaciones.—Suspensión de undebate.—Protestas.—Proposición—Muro y Moret.—Rumores y nuevas protestas.—Otra proposición.—Anuncio de las minorías.—El segundo escándalo de la temporada.—El Gobierno transige.—La ley del número.—Ministeriales que se abstienen.—Protesta de Romero Robledo.

Esperando sin duda que se repetiría el vergonzoso espectáculo de ayer, han acudido esta tarde al Congreso muchísimas personas, que se disputaron poco menos que a cachetes el sitio para presenciar la sesión.

Las tribunas públicas estaban atestadas, y en los escaños de la Cámara había gran número de Diputados ministeriales y casi todos los de las minorías, cuando el señor Marqués de la Vega de Armijo anunció que empezaba el acto.

El Sr. Gasset preguntó por el asunto del Monte de Ortigüela, de Jaen, y sostuvo que se había robado al Estado.

Contestó el exministro Sr. Suárez Inclán, quien explicó de manera detallada toda la tramitación del expediente, y consiguó que lo aplaudiera la mayoría y que lo felicitaran los ministros que estaban en el banco azul.

Anunció el presidente que quedaba suspendido el debate político, y las minorías protestaron ruidosamente, acordando redactar una proposición para pedir que se abriera una información con objeto de depurar la gestión del Gobierno anterior.

Redactada la proposición, que firmaron representantes de todas las minorías, fué presentada a la mesa, y el diputado republicano Sr. Muro hizo uso de la palabra, para apoyarla.

El ministro de la Gobernación Sr. Moret, rebatió la proposición, pidiendo luego a la Cámara una votación de confianza.

Los diputados de las minorías interrumpieron muchas veces al Sr. Moret con sus rumores y protestas.

El exministro Sr. Capdepón presentó acto seguido y defendió otra proposición incidental de no haber lugar a la votación de la de las minorías, y habiendo preguntado el presidente si se tomaba en consideración, se produjo un escándalo enorme en la Cámara.

Los diputados de las minorías protestaron violentamente, dieron grandes voces y prorrumpiendo en imprecaciones contra el Gobierno, anunciaron que se retirarían de la Cámara.

Interviene el Sr. Silvela y al fin se transige en poner a votación la petición de las minorías, que fué desechada por 161 ministeriales contra 118 diputados de oposición.

Abstuvieronse de tomar parte en la votación los exministros Sres. Rodríguez, Suárez Inclán y Montilla, y calculase que otros cuarenta diputados ministeriales.

El Sr. Romero Robledo protestó con energía de los trámites que ha seguido la petición de las minorías, y dijo que la atmósfera continuaba más densa que antes de empezar la sesión de hoy en el Congreso.

ALMODÓBAR.

Sociedad de pintores decorativa extremeña.

Ofrece al público sus servicios en esta capital y su provincia, trabajando con todos los adelantos modernos con la mayor economía.

Arturo Moreno y Compañía.

(Antiguos oficiales de Leonardo Rubio.)

Se reciben avisos en la calle de Menacho, 57.—Badajoz.

NOTAS MILITARES

Destinos.

De Real orden fecha 19 del actual han sido destinados a los puntos que se indican los siguientes jefes y oficiales del arma de caballería.

Comandante D. Amalio Reguero, a la Comisión Liquidadora del Regimiento de Bayamo, afecto a Cazadores de Villarrobledo.

Capitanes: D. Emilio Pérez Gaya, de la Liquidadora de Bayamo a excedente en la 2.^a Región, y D. Eloy Muñoz Ruiz, de Cazadores Villarrobledo a excedente en la misma.

Primeros Tenientes: D. Luis Fajardo y D. José Díez García al Regimiento de Villarrobledo, y D. Manuel María Osorio, a la remonta de Extremadura.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Gravelinas (Segundo turno.)

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Ricardo Alvarez.

Imaginería.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Servicios de la Guardia civil.

La guardia civil del Montijo ha denunciado ante aquel Juzgado municipal a tres niños que la tarde del miércoles último apedrearón el tren correo ascendente.

—Por una pareja de la guardia civil de Oliva de Jerez le fué recogada el lunes 17 del actual, en el camino de aquel pueblo a Encinasola, la escopeta a un sugeto, que carecía de licencia para usarla.

—Otra escopeta le ha sido recogida por la guardia civil de Arroyo de San Serván a un vecino de Calamonte, que no estaba autorizado para usarla.

—También por carecer de licencia de uso de armas se han recogido las escopetas a tres vecinos de Aznaga, por una pareja de la guardia civil de aquel puesto.

—La guardia civil del puesto de Valencia del Ventoso ha detenido a dos sugetos, que habían hurtado una cuartilla de bellotas en la dehesa denominada *Fepina*, término de Fregenal.

—Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de Segura de León, por una pareja de la guardia civil de aquel puesto, una mujer, autora del hurto de una manta, propiedad de D.^a Feliciano Montero Peña.

—Por hurtar aceitunas en un olivar al sitio denominado *Casablanca*, término de Fuente de Cantos, ha sido detenido por la guardia civil, un vecino de dicha localidad.

Diversiones.

Teatro López de Ayala.—Esta noche se podrá en escena en este coliseo la zarzuela en tres actos titulada *El Diablo en el Poder* y el sainete lírico en un acto que se denomina *Género Infimo* (estreno).

Lico de Artesanos.—Mañana habrá reunión de confianza en esta sociedad, poniéndose en escena la comedia en dos actos y en prosa, titulada *La Careta Verde*, original de D. Miguel Ramos Carrión.

La reunión, a la que sólo pueden concurrir los socios y sus familias, terminará con baile de sociedad.

La Imperial.—Continúa actuando en este salón, un notable cuadro flamenco. Esta noche debutará el celebrado cantador apodado *El Zurito*.

Café Suizo.—La semana próxima debutará en este salón un celebrado artista.

Continúan haciendo las delicias de los concurrentes a este café dos acreditadas bailarinas, todas las noches de ocho a once.

Gimnasio.—Mañana de nuevo a dos, habrá baile en este concurrido salón, observándose las reglas de costumbre.

Nota política.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 21—23'30.
» 21—23'45.

Animación política.—Comentarios.—Tibieza de las minorías.—El acto de Silvela.—Creencia.—Exministros disgustados.—Aumenta el encono.

Están animadísimos los círculos políticos, siendo objeto de todas las conversaciones la sesión celebrada esta tarde en el Congreso.

Se comenta vivamente la tibieza de las minorías en el momento decisivo, y se estima que el acto de Silvela para evitar la retirada de las minorías, del Parlamento, ha salvado la situación.

Créese que los exministros señores Rodríguez, Suárez Inclán y Montilla, aunque no votaron la proposición de las minorías, hubieran intervenido en el debate político de haber continuado, porque están disgustadísimos con la conducta seguida por el Gobierno.

El texto de la proposición de no haber lugar ha aumentado la agitación y el encono de las minorías contra el Gobierno, y se cree que no será el escándalo de esta tarde el último que ocurra en el Congreso.

ALMODÓBAR.

REGISTRO CIVIL

Días 20 y 21.

Los que se mueren.

Manuel Rodríguez Sánchez, 17 meses, anemia.

Antonio Gordillo Camacho, 46 años, tuberculosis pulmonar aguda.

Consuelo Gregorio Gómez, 4 meses, enteritis.

Emilio Cabezas Silva, 2 meses, raquitismo.

Los que nacen.

Carmen Belmonte Hipólito.

Martina Arencón Suárez.

Eduardo López Serrano.

Casamientos.

José Pinilla Bravo con Petra García Cerezo.

Juan Lemus de los Santos con María Sancho Caballero.



Ayer se suspendió el único juicio que debía celebrarse en la sección 1.^a de esta Audiencia.

Con motivo del acuerdo de la Junta general del Casino, referente a la reedificación completa de la casa que posee aquella Sociedad en la calle de Moreno Nieto, volvió a hablarse de la conveniencia de la apertura del pasaje que pusiera en comunicación dicha calle con la de Larga por la llamada cochera del Obispo, cuyo proyecto hace mucho tiempo se inició en la Corporación municipal y de él tiene hecho el estudio el Arquitecto.

Es verdaderamente sensible que se haya relegado al olvido un proyecto que, sin perjudicar los intereses de nadie, contribuiría a hermosear notablemente la calle de Moreno Nieto y el nuevo edificio del Casino, aumentando a la vez, y no poco, el valor de los predios contiguos al pasaje.

A las once de la mañana de hoy se reunirán las Comisiones del Ayuntamiento para estudiar e informar los asuntos que deban resolverse en la próxima sesión.

La mucha extensión del comunicado de Castuera, que suscribe el señor don José Domínguez, y que, cediendo a los ruegos del interesado, no hemos podido fraccionar, nos obliga a retirar gran parte del original que teníamos dispuesto para este número.

Desde las diez hasta la una estará abierta mañana la Caja de Ahorros de esta ciudad para recibir imposiciones y efectuar reintegros.

Agradecemos a D. José Gómez Tejedor el precioso almanaque-anuncio de sus acreditados cafés, que se ha servido dedicarnos.

Las Administraciones de Loterías de esta capital recibieron hace tres días la remesa de los billetes correspondientes al sorteo del día 23 de Diciembre próximo.

La Comisión de Ornató, acompañada del Arquitecto municipal, estuvo anteayer inspeccionando las obras de empedrados de varias calles que van a recibirse provisionalmente.

Anteayer contrajo matrimonio una hija del acreditado fabricante de calzado D. Manuel Sancho con un joven y laborioso empleado en la Representación de la Compañía arrendataria de tabacos en esta capital.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Remitidos por los respectivos Alcaldes, se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio de 1903, de Campanario y Zahinos; las cuentas municipales del ejercicio de 1901 de Mirandilla y Malpartida de la Serena, y el presupuesto carcelario del partido de Olivenza, correspondiente al año próximo.

El día 20 del actual tomó posesión del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almodóbar don Antonio Martínez Pinillos, nombrado por Real orden fecha 3 del mismo.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido declarado cesante don José Atanasio y Olivares en el cargo de maestro auxiliar interino de la escuela pública elemental de niños de Mérida; y se ha nombrado para esa vacante a D. Antonio Correa.

Durante la madrugada del miércoles, 19 del actual, fué robado el almacén de ferretería que en la casa número 25 de la calle de Zurbarán tiene establecido, en Fuente de Cantos, D. Manuel Calvo Llanes.

Los cacos entraron en la casa, abriendo la puerta de la calle con una llave igual a la que posee el dueño, y fracturando después el cajón de la mesa-escritorio, se apoderaron de 550 pesetas en billetes del Banco de España, y de 50 pesetas en plata.

A las tres y media de la madrugada vió el sereno salir de la casa en cuestión a tres sugetos, de quienes no sospechó, creyendo que fueran los dueños, y a otro sugeto, a quien vió recatándose en la esquina de la calle, no pudo detenerlo, aunque le pareció sospechoso, porque, al intentar, éste se dió a la fuga.

La guardia civil practica diligencias para esclarecimiento del hecho, habiendo ya detenido a tres sugetos, presuntos autores del robo de referencia.

El Profesor de Idiomas, don Vicente Ros de Molina, que habita Santa Lucía, 4, 2.^o, enseña francés, italiano y latín.

Practicante.—Se necesita en la farmacia de D. Ricardo Camacho de 20 a 30 años de edad y 6 por lo menos de práctica. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Nuestros lectores que padezcan de la ARGENTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

Farmacia de Santo Domingo. Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicerol fosfatos, 1 peseta frasco.—1.000 gramos, 2'50 ptas.—Oxido férrico dializado (hierro dializado), 0'50 pesetas frasco.

S^{to}. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

Boletín religioso.

Santos del día.

Sábado.—Sta. Cecilia vg. y mr. Santos Pragaob y of. Mauro ab. Filemón y Apras mrs.—La Misa y oficio divino son de Sta. Cecilia con rito doble, oficio propio y color encarnado.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE
CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquin Sama, 3.

BADAJOS

Tablones.....	Azu'ejos.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cementos.....	Impresos.....
Alfarías.....	Tejas planas.....	Masicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Paneaux decoratifs.....
blanco.....	Urinarios.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Ti'as.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	Adoquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.
Catálogos, notas de precios y presupuestos.

NUEVA EMPRESA

DE

Carruajes de alquiler

DE

VALERO Y RODRIGUEZ

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

Administración: P. de la Constitución 10. Cocheras: Calle Nueva n.º 33.

BADAJOS

SAN FRANCISCO

Nuevo molino de aceite en Valdepassilla situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza.

Molino triturador con privilegio de invención y pl. to. movible.
Prensa Hidráulica y acumuladores Hidráulicos.

Molienda diaria 80 fanegas.
NOTA.—Como este molino está situado fuera del radio la maquila está libre de derechos de consumos.

Alumbrado de Acetileno.

APARATOS SISTEMA NOGUERA

PARA

GAS ACETILENO

Patente de invención en España, Francia y Portugal.—Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, y reino de Portugal.

JOSÉ MUÑIZ RODRIGUEZ

BAZAR INGLÉS

BADAJOS

Lámparas y Gasómetros inexplorables para toda clase de instalaciones, desde uno á doscientos mecheros con toda clase de accesorios.

El dueño de esta casa se encarga de facilitar al público todos los datos necesarios para el mejor uso de esta maravillosa luz y recomiendan sobre todos los sistemas conocidos el aparato y lámparas Noguera, garantizando su buen resultado. Acaba de recibir además lámparas pequeñas de diferentes modelos y á precios reducidos desde dos pesetas en adelante. También faroles para coches y linternas de diferentes clases.

Precio de los Gasómetros Noguera.

Núm. 0 de 1 á 10 luces, 30 pesetas.—Núm. 00 de 1 á 20 luces 60 pesetas.—Núm. 1 de 1 á 10 luces 60 pesetas.—Núm. 2 de 1 á 10 luces 90 pesetas (doble productor).—Núm. 3 de 1 á 20 luces 145 pesetas (doble productor).
Carburo de calcio por kilogramos: 0'80 pesetas: de la fábrica de Berga. Para mayor cantidad á precio convencional.

José Muñiz.—Badajoz.

CINEMATÓGRAFO NAPOLEÓN

BARCELONA

Se venden y alquilan películas usadas.

Se impermeabiliza toda clase de tejidos, mantas y capotes en la Camisería de Hernando.

ALMACEN

DE Vicente de Miguel y Gamero

Molender Valdes (antes Granada), 47.

BADAJOS.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE

VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

“DEROY”, perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 pta. paquete, con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.



Confites Antivenéreos Roob antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435. Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 19.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

A voluntad

de su dueño se venden á un kilómetro de esta capital, carretera de Olivenza y sitio denominado "Maos caminos", un olivar de una docena de fanegas poco más ó menos.

En las cercanías de puerta Trinidad y sitio llamado "Campo de San Roque", ó "Vega de Mérida", una finca de labor y huerta con casa de labor y agua de más de cuarenta fanegas de extensión.

Las casas números 16, 18 y 20 de la calle de Chapin.

Las casas números 11, 13, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 y 33 de la calle Atocha.

Las casas números 59, 63, 74, 101, 103 y 105 de la calle Morales y las casas números 8, 10 y 12 de la calle Cespédes pudiendo los compradores que deseen adquirir dichos bienes avistarse con D. Félix Soco en el Hotel Garrido, habitación núm. 2. Hay dos cenizas además sobre casas en esta capital y se advierte que serán preferidos y aún agraciados los que compran todo en junto, así como de que el tiempo de contratación no pasará de 15 días.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.



BARAINCA

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas "Siglo XX" y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico "Benesol", para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Violente y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SASTRERIA

DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para traje de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

VINOS

Superiores fabricados con pisadora mecánica, tinto y blanco á 6'50 pesetas arroba. Plaza de Minayo 17 junto al teatro.

OCA SIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios.

Darán razon calle de San Juan número 16.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA



LA ECONOMICA IMPRENTA

<p>Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlaces y natalicio.</p>		<p>Obras de lujo, Folleto, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.</p>
--	--	--

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. BADAJOZ.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 22 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Batiase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses:

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Baha Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Especifico CAPSULAS de SANDALO para curar las enfermedades urinarias, la Píe, de Barcelona, y que cura más pronto y satisfactoriamente que las EMULSIONES URINARIAS. Formado con extractos de las mejores especies de Sándalo de Ceilán, y con el extracto de Píe de Barcelona, 1899 y Gran Compendio de Farmacia, 1900. Recomendado por los Reales Académicos de Medicina y Sanidad, y por las Comisiones científicas y farmacológicas de España y de Portugal. Se vende en todas las farmacias. Precio: 1000 pesetas. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píe, 6, Barcelona, y principal de España, América. Se remiten por correo anticipando su importe.